

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2150] [11L/5300-2151] [11L/5300-2158] [11L/5300-2181] [11L/5300-2182] [11L/5300-2183]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de julio de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2181]

SI SE HA COLABORADO EN ACTUACIONES, INVERSIONES, ESTUDIOS, TRABAJOS DE CONSERVACIÓN, PROMOCIÓN O PUESTA EN VALOR DE LA TORRE DE MOGROVEJO DURANTE PASADAS LEGISLATURAS, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.

"En los archivos del Gobierno de Cantabria no consta que durante pasadas legislaturas se haya colaborado en actuaciones, inversiones, estudios, trabajos de conservación o promoción sobre la Torre de Mogrovejo. Al tratarse de una propiedad privada, el Gobierno de Cantabria ejerce labores de vigilancia por su interés cultural y patrimonial al ser un BIC."